



Resolución Ministerial

Lima, 8 de Agosto del 2018

Visto, el Expediente N° 18-072330-001, que contiene el Oficio N° 1704-2018-DG-DIRIS-LC, emitido por la Directora General de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro del Ministerio de Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 501-2017-HNAL/DG, de fecha 29 de diciembre de 2017, se aprobó el reordenamiento del Cuadro para Asignación de Personal Provisional del Hospital Nacional Arzobispo Loayza, en el cual el cargo de Jefe/a de Departamento (CAP – P N° 2638) del Departamento de Nutrición y Dietética, se encuentra calificado como Directivo Superior de Libre Designación y cuenta con plaza en condición de vacante;

Que, con el documento de Visto, la Directora General de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro traslada la propuesta de la Directora de Hospital III (e) del Hospital Nacional Arzobispo Loayza, quien requiere designar a la licenciada en nutrición Roxana Zoila Román Gameros en el cargo señalado en el considerando precedente;

Que, a través del Informe N° 822-2018-EIE-OARH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos concluye que corresponde atender lo solicitado para asegurar el normal funcionamiento del citado Hospital;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud, del Secretario General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2017-SA, modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA y, el Decreto Supremo N° 032-2017-SA;



D. VENEGAS



G. CANTERAC



A. QUINONES L.



J.C. MEDINA V.



J. MORALES C.



D. VENEGAS

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar a la licenciada en nutrición Roxana Zoila Román Gameros, en el cargo de Jefa de Departamento (CAP – P N° 2638), Nivel F-3, del Departamento de Nutrición y Dietética del Hospital Nacional Arzobispo Loayza del Ministerio de Salud.



G. CANTERAC

Regístrese, comuníquese y publíquese.



A. QUIRÓNES L.


SILVIA ESTER PESSAN ELJAY
Ministra de Salud



J.C. MEDINA V.



J. MORALES C.